



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD

9031

Información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la Modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del centro de recepción y pretratamiento de hidrocarburos, aceites usados y aguas aceitosas en el dique del Oeste de Palma, promovida por SERVIMAR, consistente en la instalación de nuevos depósitos

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del centro de recepción y pretratamiento de hidrocarburos, aceites usados y aguas aceitosas en el dique del Oeste de Palma, promovida por SERVIMAR, consistente en la instalación de nuevos depósitos (de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad, situada en la calle Gremio de Corredores, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB (http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_publica/), y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 26 de septiembre de 2023)

La directora general de Coordinación y Armonización Urbanística

Maria Paz Andrade Barberá

Por suplicencia de la presidencia de la CMAIB

(BOIB n.º 106, de 29/07/2023)

